



RESOLUCION 356

24 AGO 2010

Por medio de la cual ordena la apertura del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial No. 001 de 2010.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO

En uso de sus facultades constitucionales, legales, y reglamentarias, en especial las conferidas por las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el decreto reglamentario 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO

1. Que el Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Institución Universitaria, requiere el suministro de 35 Computadores de escritorio marca Apple, 40 licencias Adobe Design Premium CS5 para Macintosh en Español ver Educativo, 20 Mesas dobles para computador y 42 sillas ergonómicas.
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de selección abreviada, mediante subasta inversa presencial
3. Que el presupuesto oficial para la adquisición de los bienes mencionados, objeto del presente proceso, se estima en la suma de CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINCE MIL PESOS MLC (\$168.015.000) incluido IVA, con cargo a los proyectos de inversión 49332336 Optimización de la Investigación y el 4933758 proyecto Modernización de Talleres y laboratorios, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal 822 y 823 del 12 de Agosto de 2010.
4. Que de conformidad con el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, el Jefe o representante legal de la entidad estatal es el competente para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para los escoger contratistas.
5. Que el Rector del Instituto Tecnológico Pascual Bravo, es el competente para ordenar la Apertura del presente proceso.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero: Dar apertura a proceso de selección abreviada mediante subasta inversa presencial No. 001 de 2010, cuyo objeto es el suministro de 35 Computadores de escritorio marca Apple, 40 licencias Adobe Design Premium CS5 para Macintosh en Español ver Educativo, 20 Mesas dobles para computador y 42 sillas ergonómicas.

Artículo Segundo: El proceso estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

Artículo Tercero: El cronograma del proceso es el siguiente:

Etapas del proceso	Fecha	Lugar y Hora
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	13 Agosto de 2010	Pág. Web www.contratos.gov.co
Publicación de estudios previos y del Proyecto de Pliego de Condiciones	13 Agosto de 2010	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Término para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	23 Agosto de 2010	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Publicación de Resolución de Apertura del Proceso de Selección Abreviada. Subasta Inversa Presencial	24 Agosto de 2010	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Publicación del	24 Agosto de 20	Pág. Web www.contratos.gov.co

Pliego de Condiciones Definitivo		INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Audiencia de Aclaraciones al pliego	26 Agosto de 2010	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO-BIBLIOTECA-2DO PISO 8:00am.
Solicitud de aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo	26 Agosto de 2010	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones	31 Agosto de 2010.	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Fecha Final de Recepción de Propuestas y Cierre del Proceso	3 septiembre de 2010	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO Hasta las 5:00 PM
Verificación de requisitos habilitantes	6 al 8 de Septiembre de 2010.	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Publicación de Informe de verificación de requisitos habilitantes	9 Septiembre de 2010.	Pág. Web www.contratos.gov.co INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO
Plazo para subsanar o aclarar la ausencia de requisitos habilitantes	10 al 13 Septiembre de 2010	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO Hasta las 5:00 pm.
Publicación de informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	15 Septiembre de 2010.	Pág. Web www.contratos.gov.co

Realización de Subasta Inversa Presencial y adjudicación del Contrato	17 Septiembre de 2010	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO 10:00 am.
Publicación de Resolución de Adjudicación	17 Septiembre de 2010.	Pág. Web www.contratos.gov.co
Perfeccionamiento y Suscripción del Contrato	22 Septiembre de 2010	INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO

Artículo Cuarto. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.pascualbravo.edu.co y www.contratos.gov.co y en las oficinas de la Vicerrectoría Administrativa del Tecnológico Pascual bravo.

Artículo Quinto. Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de contratación.

Artículo Sexto. De conformidad con las disposiciones legales se procede a integrar El Comité Evaluador del presente proceso: El comité asesor y evaluador para este proceso está integrado por:

- Verificación capacidad jurídica: Gonzalo Jaramillo Jaramillo. Abogado.
- Verificación de la capacidad financiera, propuesta técnica, experiencia, y calificación de los factores de evaluación precio y calidad:
Vicerrector Administrativo, Héctor Gonzalo Pérez Rivera,
Profesional Universitario-Informática, Nelson Carmona Bustamante.

Artículo séptimo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 24 AGO 2010



RUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MAURICIO MORALES SALDARRIAGA
Rector